



III Congreso Bienal Internacional de Historietas y Humor Gráfico Viñetas Serias

“Narrativas Dibujadas: debates, perspectivas y desafíos”

8, 9 y 10 de octubre de 2014

Segunda Circular

1. Sobre las Ponencias
 - 1.1. Recordatorio para el envío de resúmenes
 - 1.2. Envío de ponencias
 - 1.3. Normas de presentación
 - 1.4. Metodología de las mesas
 - 1.5. Duración de las exposiciones
 - 1.6. Selección y publicación en Actas
2. Sobre el envío de pósteres
3. Sobre los aranceles de participación

1. Sobre las Ponencias

1.1. Recordatorio para el envío de resúmenes

Se recuerda a quienes deseen participar como ponentes en el congreso que deben enviar un resumen de **300 a 500 palabras hasta el 31 de marzo**. En nuestro sitio web: <http://www.vinetasserias.com.ar> se habilitará a partir del **1 de marzo** un formulario de inscripción para el envío de los resúmenes. Únicamente se recibirán las propuestas por esta vía. Los resúmenes serán examinados por un Comité de Lectura formado por investigadores y especialistas que seleccionará las presentaciones teniendo en cuenta la calidad del texto, su coherencia interna y afinidad con el eje convocante. Durante el mes de abril se remitirá la aceptación o rechazo de los resúmenes presentados.

Las propuestas deben versar sobre alguno de estos ejes temáticos:

- Historieta y Política
- Historieta y Mercado
- Historieta e Identidades
- Historieta y Lenguaje
- Historieta y Sociedad
- Historieta y Educación
- Estudios sobre historieta en América Latina
- Narrativas Animadas
- Humor Gráfico
- Artes Gráficas y Visuales
- Abordajes Comparados
- Perspectivas Históricas
- Perfiles profesionales y artísticos: trayectorias

1.2. Envío de Ponencias

Una vez aprobado el resumen, el ponente recibirá la notificación correspondiente para el envío de su ponencia. Las mismas deben ser enviadas exclusivamente a través del formulario habilitado en el sitio oficial del Congreso y siguiendo las normas que se detallan a continuación. La fecha límite de presentación de las mismas es el **viernes 4 de julio**.

La notificación de aceptación o rechazo de las ponencias se realizará vía correo electrónico a los autores antes del **1 de septiembre**. El Congreso cuenta con un Comité Internacional de Lectura. En aquellos casos en los que el evaluador lo considere, podrá pedir al ponente modificaciones, hacer sugerencias y/o comentarios.

1.3. Normas de presentación

Las ponencias podrán presentarse en los idiomas español, portugués, inglés o francés. El expositor debe tener en cuenta que las exposiciones orales deben ser realizadas en español, inglés o portugués y, de ser posible, acompañarlas con un Power Point en español o inglés para facilitar la comunicación con el público.

- La extensión de las ponencias no deberá sobrepasar las **15 páginas**, incluyendo notas al pie y bibliografía.

- Los originales deberán estar mecanografiados con interlineado doble, justificados, y con letra Times New Roman o similar, 12 puntos.
- Cuando el texto vaya acompañado de material gráfico (tablas, gráficos, mapas, etc.), éste deberá presentarse en documento aparte, convenientemente numerado y con indicación expresa de su emplazamiento en el texto principal. Se deberá indicar la fuente original de donde haya sido extraída la imagen. Ejemplo: Figura 1. Mafalda (Quino, 1965, vol. 3, p. 28).
- Para las notas –siempre a pie de página, nunca al final– se utilizará la letra Times New Roman, 10 puntos e interlineado sencillo. En ningún caso se utilizarán las notas al pie para incorporar las citas bibliográficas.
- Título en letra 14 normal y negrita (justificado normal).
- Márgenes: 2,5 cm (superior e inferior); 3 cm (derecha e izquierda)
- Para las citas se utilizarán comillas españolas en la siguiente gradación: { “ ‘ ’ ” }. Éstas deberán estar insertas en el texto. Para las citas de cuatro líneas o superiores se deberá sangrar todo el texto 1,27 cm. y separarlo del resto mediante un retorno.
- Se utilizará el sistema de citas abreviadas, incorporadas en el cuerpo del texto, utilizando el siguiente formato: Said (1993: 35); (Bhabha, 1990: 123).
- Cuando existan referencias a más de un autor dentro de un paréntesis, éstas deberán ir separadas por un punto y coma y ordenadas cronológicamente.
- Las omisiones textuales se indicarán por puntos suspensivos entre corchetes [...]; igualmente, los comentarios del autor dentro de una cita irán entre corchetes.

Referencias bibliográficas

En el apartado de “Referencias bibliográficas” deberán aparecer obligatoriamente todas las obras citadas en el texto. Los títulos de libros, publicaciones periódicas o series de historieta se consignarán en letra cursiva. Las referencias se ordenarán alfabéticamente por el apellido del primer autor. Si se presentan varias citas del mismo autor y el mismo año, se identificarán por letras minúsculas: 2003a, 2003b, etc. Deberá respetarse el estilo APA de redacción. (Puede consultarse De Volder, C. y Garin, I. (2013). *La cita documental. Elementos y ejemplos de referencias en estilo APA*. Buenos Aires: Instituto Gino Germani, disponible en <http://iigg.sociales.uba.ar/files/2011/03/dcdi.pdf>)

A modo de resumen, se ofrecen algunos ejemplos de referencias bibliográficas. Las

historietas de autoría compartida serán citadas como libros o artículos en publicaciones periódicas con dos o más autores, indicando en cada caso la función de cada autor. Se indican ejemplos en los apartados correspondientes.

a) Libros con un autor

Masotta, O. (1970). *La historieta en el mundo moderno*. Buenos Aires: Paidós.
Tute (2013). *Trifonia y Baldomero*. Buenos Aires: Sudamericana

b) Libros con dos o más autores

Gociol, J., y Rosemberg, D. (2000). *La historieta argentina: una historia*. Buenos Aires: De La Flor.

Trillo, C. (guionista) y Mandrafina, D. (dibujante) (1995). *Cosecha verde*. Buenos Aires: Colihue.

c) Libros con editor o compilador

Volta, L. (comp) (1997) *La aventura infinita. Homenaje a Hugo Pratt*. Buenos Aires: Corregidor.

d) Artículos en publicaciones periódicas

Tsakona, V. (2009). Language and image interaction in cartoons: Towards a multimodal theory of humor. *Journal of Pragmatics*, 41, pp. 1171–1188.

Collins, R. (guionista) y A. del Castillo (dibujante) (1975). El Cobra. No me hablen de ella. *Skorpio*, 6.

e) Capítulo de libro colectivo

Lipszyc, D. (1982): Argentina, cómics hasta los años 40. Patoruzú, un superhéroe de las Pampas en Coma, J. (dir.) *Historia de los cómics*. (pp. 393-398). Barcelona: Toutain.

f) Ponencias en reuniones, congresos y jornadas.

Fernández, L. y Gago, S. (noviembre, 2011). El Eternauta: apropiaciones, usos y construcciones de mitos en la política posdictatorial argentina. En S. Russo y L. Zylberman (Coord.), *Arte y cultura. 6º Jornadas de Jóvenes Investigadores*. Instituto de Investigaciones Gino Germani, Buenos Aires, Argentina.

1.4. Metodología de las mesas

Las ponencias aprobadas serán remitidas a los integrantes de cada mesa con anterioridad a la realización del congreso, para facilitar la discusión conjunta. Las mesas contarán con un relator, quien expondrá sintéticamente las problemáticas e interrogantes presentes en las ponencias recibidas, y moderará el debate posterior.

1.5. Duración de las exposiciones

A excepción de las conferencias y paneles, **el tiempo de lectura disponible para cada ponencia es de hasta 15 minutos**. Se ruega respetar esta consigna a fin de garantizar el diálogo con el público y evitar retrasos en el desarrollo del programa.

1.6. Selección y publicación en Actas

Todos los trabajos presentados y aprobados serán incluidos en el programa y sus resúmenes figurarán en el Libro Digital de Resúmenes del Congreso. El mismo estará disponible en el sitio web del Congreso en el momento de la acreditación. No se aceptarán trabajos que no cumplan con las normas de envío de ponencia. Sólo se incluirán en el programa aquellos trabajos recibidos en los plazos previstos. Las ponencias completas se difundirán en versión digital durante el mes de diciembre.

2. Sobre el envío de Pósteres

En esta nueva edición del congreso incluimos la modalidad de exposiciones con póster. La propuesta está especialmente dirigida a los estudiantes que deseen realizar su primera experiencia en la presentación de trabajos. La modalidad apunta a resaltar el aspecto visual de estas investigaciones y no lleva aparejada la exigencia de la redacción de un trabajo completo. Aquellos interesados en participar en este formato sólo deberán presentar un resumen de **500 a 1000 palabras** hasta el **lunes 31 de marzo**, que, de ser aceptado, será reproducido en las actas del congreso. Los ejes temáticos son los mismos que para el envío de ponencias.

Una vez aprobado el resumen, el ponente recibirá la notificación correspondiente para el envío de su póster. Éste debe ser enviado exclusivamente a través del formulario habilitado en el sitio oficial del Congreso y siguiendo las normas que se detallan a

continuación. La fecha límite de presentación de los mismos es el **viernes 4 de julio**.

Los pósteres podrán estar escritos en español, inglés o portugués. La dimensión de los mismos será de 1m x 0,88 cms. En el sitio web del congreso, a partir del 1 de marzo, se encontrará un header y un footer que deberán ser incluidos en el mismo. Asimismo, la organización proveerá de una guía de estilo en cuanto a tamaños de fuentes y disposición de las imágenes y un modelo básico de póster para que sirva de guía. La impresión de los pósteres correrá a cargo de los expositores.

Las dudas y consultas al respecto de esta modalidad de exposición deben ser remitidas a posters@vinetasserias.com.ar.

3. Sobre los Aranceles de participación

Formas de Participación	Acreditación previa al Congreso	Acreditación durante el Congreso
Expositores Extranjeros de ponencias o pósteres	-	80 USD
Expositores Nacionales de ponencias o pósteres	\$ 300	\$ 400
Expositores de ponencias y pósteres (Estudiantes de Grado de Universidades Nacionales)	-	\$ 200
Asistentes (con certificado)	-	\$ 80
Asistentes (sin certificado)	-	Sin cargo

Para ponencias o pósteres con más de un autor, los montos deberán ser abonados por cada uno de los autores firmantes.

En próximas circulares se informará acerca de los días, horarios y lugares en los que se podrá pagar en las semanas previas al Congreso.

Es imprescindible que los expositores se acrediten antes de presentar sus ponencias o pósteres.

Comité Organizador